CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA:14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 12-07-2022 12:44:56
Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE9568 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd:168 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/APONTE BUSTAM
DESTINO: 305 OFICINA 305/CUBIDES SALAZAR NELSON ENRIQUE
ASUNTO: CONVOCATORIA COMISIÓN SEGUNDA DE GOBIERNO
OBS: AYDR.

Honorables Concejales

Comisión: Segunda Permanente de Gobierno, **DOMINGO 17 DE JULIO DE 2022** A LAS 9:00 a.m. de manera PRESENCIAL

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Nelson Enrique Cubides Salazar y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá*, D.C., y* el artículo 30 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el artículo 3° del Acuerdo 837 de 2022, *"Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones",* comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la Sesión Presencial, que se llevará a cabo en el Recinto Los Comuneros, en la fecha, hora señalada con el siguiente tema.

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición**:**

-Priorizada No.562 DE 2021, aprobada en Sesión Plenaria el día 31 de octubre de 2021 y trasladada a la Comisión de Gobierno el día 26 de febrero de 2022.

TEMA: Proceso de prevención y reducción de la violencia intrafamiliar en Bogotá.

Citante: Honorable concejal Marco Acosta Rico. Bancada Partido Colombia Justa Libres.

Citados: Doctores Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Dirección de Familia y Comisarías de Familia de Bogotá; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud.

Invitados: Doctores; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E).

Atentamente,

ELÍAS APONTE BUSTAMANTE
subsecretario de Despacho (e)

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
Revisó: Elías Aponte Bustamante